

# LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA, FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.

MsC Arelys Caridad Pérez Triana<sup>1</sup>, MsC Luisa Pérez Herrera<sup>2</sup>, MsC Maria del Carmen Morera Carballo<sup>3</sup>

1. *Universidad de Matanzas – Centro Universitario Municipal,  
Pelayo Villanueva #249, Colón, Matanzas, Cuba.*  
[arelys.perez@umcc.cu](mailto:arelys.perez@umcc.cu)

2. *Universidad de Matanzas – Centro Universitario Municipal,  
Pelayo Villanueva #249, Colón, Matanzas, Cuba.*

3. *Universidad de Matanzas – Centro Universitario Municipal,  
Pelayo Villanueva #249, Colón, Matanzas, Cuba.*



*Monografías*



## Resumen

El presente trabajo tiene como intención analizar fundamentos filosóficos de la actividad científica en los Centros Universitarios Municipales. Se hace referencia a los antecedentes de la misma teniendo en cuenta las ideas de Fidel Castro como promotor de este tipo de actividad para el desarrollo del país. Se exponen algunos criterios de diferentes personalidades acerca de la importancia que le conceden para resolver problemas que afectan la humanidad. Aparece reflejado como la Revolución Cubana ha hecho un esfuerzo extraordinario en el desarrollo de la ciencia, lo cual expresa una voluntad política muy definida. Se hace referencia a las acciones que se realizan desde el Centro Universitario Municipal de Colón para el logro del fin propuesto para la Educación Superior.

*Palabras claves:* actividad científica; universidades; ciencia; filosófico; desarrollo.

## Introducción.

La sociedad contemporánea se presenta como un sistema cada vez más complejo y contradictorio. El mundo vive una etapa convulsa del desarrollo social, donde se exageran las contradicciones, se polarizan las fuerzas sociales y los seres humanos se ven compulsados a luchar por la vida.

La sociedad del conocimiento, que irrumpe al fragor de la revolución científico técnica y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), ha desencadenado profundas transformaciones en la estructura y las funciones sociales de la ciencia y la tecnología, que se ponen de manifiesto en el crecimiento exponencial del saber, su rápida obsolescencia y la disminución de los plazos de introducción de los descubrimientos e innovaciones en las diferentes esferas de la actividad productiva y los servicios.

La Universidad está llamada hoy más que nunca a contribuir a alcanzar mayor desarrollo sociocultural y económico, haciendo prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz que responda a las necesidades propias de cada nación. La sociedad reclama que la Universidad ocupe su lugar en el sistema de agentes socializadores para que forme hombres comprometidos con su tiempo y con la sociedad misma, capaces de desarrollar sus conocimientos, habilidades, técnicas, en función de su inserción rápida en la búsqueda de solución a sus problemas.

José Martí precursor de las ideas pedagógicas más avanzadas del siglo XIX y que supo apreciar el papel de las Universidades en el progreso social, apuntó: “Como quien se quita un manto y se pone otro, es necesario poner de lado la universidad antigua y alzar la nueva”. (Pérez, 1883).



De la misma manera, Enrique José Varona, protagonista de la primera reforma universitaria en Cuba en los primeros años del siglo XX expresó: “Debe ajustarse un programa nuevo de educación que empiece con la escuela de primeras letras y acabe en una universidad brillante, útil en acuerdo con los tiempos, estado y aspiraciones de los países en que enseña (...) que la Universidad tenga sus raíces en todo el cuerpo social (...)” (Varona, 1900)

En el mismo sentido se expresó Fernando Vecino Alegret, en su artículo “Las universidades cubanas a las puertas de un siglo: realidades y desafíos”, al plantear ... para ello nos esforzamos por garantizar que las universidades continúen siendo el espacio propicio para el enriquecimiento intelectual y espiritual, donde los estudiantes sean activos protagonistas de su aprendizaje y en el que pueden desarrollar el espíritu de búsqueda de solución de problemas” (Vecino, 2001).

Por tanto, lograr la excelencia en la Educación Superior es una exigencia actual que compromete a todos aquellos implicados en las tareas educativas. En Cuba esa búsqueda se manifiesta en la voluntad de un perfeccionamiento continuo de la enseñanza universitaria sobre bases científicas que a su vez impulsan el desarrollo de la investigación educacional como necesidad del propio perfeccionamiento.

Por todo lo anterior es que la educación cubana en general y la educación superior en particular, es objeto de transformaciones en los últimos años que no solo responden a estas exigencias sino que son una continuidad de toda la obra educativa que se ha llevado a cabo en el periodo revolucionario. Estas condiciones han favorecido la materialización de un proyecto ambicionado desde los inicios de la Revolución en Cuba y que a lo largo de más de cuatro décadas se han dado los pasos para ponerlo en práctica: La Universalización de la Educación Superior.

El presente trabajo se propone como objetivo: fundamentar desde la filosofía de la educación el desarrollo de la actividad científica en los Centros Universitarios Municipales en las Licenciaturas en Educación.

## **Desarrollo**

Con el surgimiento de las universidades en los municipios tras el proceso de Universalización de la Educación Superior estos se han nutrido de personal involucrado en la tarea de contribuir a través de las investigaciones científicas al mejoramiento de la calidad de la educación.

Es necesario un pensamiento científico pedagógico, el cual se vincule tanto al conocimiento teórico como empírico, ya que la sistematización de la práctica contribuye a desarrollar la teoría y esta a su vez permite interpretar la práctica y proyectarla de forma enriquecida, por ello el conocimiento se convierte en una necesidad.



Se necesita del desarrollo de habilidades y valores profesionales o sea un “saber hacer” en el contexto de actuación profesional pero con un “saber” científico pedagógico de base y sustentado en “valores” ético-profesionales que se pongan de manifiesto en el compromiso con la realidad social, específicamente en lo relativo a la educación y su problemática actual, en la búsqueda de la elevación de los niveles de calidad en las condiciones actuales.

El desarrollo de un método de trabajo pedagógico que parte de la propia realidad educativa, de sus problemas, necesidades y tendencias de desarrollo para sobre bases científicas proyectar estrategias como parte del perfeccionamiento continuo lo que posibilita irse acercando gradual y progresivamente al modo de actuación profesional pedagógica.

Los cambios que se han introducido en la formación docente en los últimos años como parte de la revolución educacional a consecuencia de numerosos “Programas de la Revolución”, particularmente los dirigidos a la formación emergente de maestros y profesores, más recientemente la Universalización de la Educación Superior, no significan solamente la adopción de nuevos métodos y estilos en el trabajo docente y metodológico aunque los incluyen, sino algo mucho más trascendente que ha penetrado en las concepciones pedagógicas que sustentan esta formación profesional en Cuba.

Las universidades constituyen parte importante del potencial científico de un país y por lo tanto están relacionadas con su avance científico-técnico, de ahí que los profesionales que trabajan en ellas se vinculan al trabajo científico investigativo y para ello deben apropiarse de los recursos teóricos y metodológicos necesarios.

En el texto “Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas”, Fidel Castro Ruz hace referencia a numerosos fragmentos de discursos pronunciados por él desde enero de 1959 hasta la actualidad donde se aprecia la intención de crear las condiciones para lograr la Universalización de la Educación Superior donde todos tengan las mismas oportunidades.

Se retoman algunos fragmentos de interés para el trabajo del libro mencionado en el párrafo anterior. En el “Discurso pronunciado en 1969 en la concentración efectuada en la escalinata de la Universidad de La Habana como culminación de los actos organizados para honrar a los mártires del 13 de marzo de 1957”, expresó (...), no se concibe cómo puedan resolverse los problemas del futuro si tales conocimientos no se universalizan; (...), no se concibe cómo puede llegarse a hacerse realidad la sociedad comunista sin la universalización de los conocimientos científicos y técnicos (...). (Castro, 2004).

Se hace referencia al hecho de que los conocimientos científicos deben ser puestos a disposición de todo el que lo desee, aspecto que hace posible que todo el pueblo cubano tenga igualdad en cuanto a la Educación Superior. Se coincide con la idea del Comandante en jefe Fidel Castro Ruz sobre la necesidad de que se universalicen los conocimientos en toda Cuba para que sea posible la sociedad comunista.



En “Discurso pronunciado en las conclusiones del acto de graduación de los estudiantes de la Universidad de La Habana, efectuado en el teatro de la Central de Trabajadores de Cuba, el 8 de diciembre de 1972, expresó: (...), la lucha es de la sociedad para que el máximo de jóvenes llegue a la universidad;(…), y el esfuerzo de la sociedad para darles a los jóvenes todas las facilidades para realizar sus estudios universitarios.” (Castro, 2004).

Lo expresado anteriormente es un reto para los municipios del país pues serán responsables de la formación de cada uno de los futuros profesionales que continuarán la tarea de educar en el lugar donde viven. Esto hace que se sientan comprometidos con sus familiares, amigos y personas con las que se relacionan a diario, e incluso con los propios estudiantes que los siguen en su formación como estudiantes.

En el “Discurso pronunciado en la clausura del II Congreso de la Federación Estudiantil Universitaria, 20 de diciembre de 1980”: (...). ¿Qué significa la idea de la universalización? Significa la oportunidad de crear facilidades en la medida en que la sociedad disponga de recursos para que todo el mundo estudie sin límites.(...) (Castro, 2004).

Se hace referencia a la necesidad e importancia del estudio, es decir que los conocimientos científicos sean generalizados y de esa manera los problemas que se presentan en cada realidad educativa sean resueltos por la vía de la ciencia. Esto hace posible que cada maestro desde su aula encuentre alternativas para sistematizar las experiencias de la práctica y sea capaz de aplicarlas a nuevas situaciones.

En una reunión con profesores y alumnos de la escuela “Salvador Allende”, del municipio Boyeros, en ciudad de la Habana, el 8 de septiembre del 2002 expresó: “Ya no podrá hablarse de tantas facultades universitarias,(…), habrá que hablarse de miles de sedes universitarias,(...)”. (Castro, 2004).

Esto hace posible que los estudiantes no tengan que alejarse de sus hogares y se relacionen más con la comunidad donde viven. Lo que permite que ahorren recursos, puedan ayudar a su familia y que una vez terminados sus estudios sean los profesionales que se necesitan en cada municipio. Garantizando de esta forma se sientan comprometidos con la educación de las personas que los rodean de manera sistemática.

En “Discurso en la clausura del cuarto congreso de Educación Superior el 6 de febrero de 2004” La Habana, expresó: “Algo fabuloso es que cientos de miles de jóvenes puedan realizar estudios universitarios sin moverse de sus casas, eso es lo que significa esto”. (Castro, 2004).

Este nuevo modelo para el nivel superior ha traído consigo una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber que requiere de nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos para propiciar la adquisición de conocimientos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo, crítico y la reflexión



independiente por parte de los estudiantes para que se formen como agentes transformadores del medio social.

En el proceso de formación del profesional de la educación con nivel superior en particular, esto se traduce en el aprendizaje autodidacta del alumno bajo la orientación del profesor donde aparecen las figuras esenciales con roles muy específicos y determinantes en la preparación del estudiante: escuela y claustro que en ella se encuentran. Para lo que se hace necesario un pensamiento científico pedagógico, el cual se vincule tanto al conocimiento teórico como empírico, ya que la sistematización de la práctica contribuye a desarrollar la teoría y esta a su vez permite interpretar la práctica y proyectarla de forma enriquecida, por ello el conocimiento se convierte en una necesidad.

Para Engels “Las ciencias sociales tienen una gran misión: revelar profundamente y en todos sus aspectos el carácter complejo y contradictorio de la época actual de la historia. Y esta misión no puede ser cumplida sin emplear la metodología científica.” ( Engels, 1975). Los estudiantes orientados adecuadamente por los profesores deben llevar a cabo la actividad científica, como un componente que deben vencer junto con el académico, el laboral y el extensionista, para lo cual deben ir adquiriendo habilidades investigativas desde el primer año de estudios. Por todo esto se hace necesario que conozcan como poder ir desarrollando sus investigaciones y con los espacios que cuentan para dar a conocer sus propósitos investigativos, esto en conjunto con los tutores.

Por todo lo antes expuesto se hace necesario conocer los antecedentes de la actividad científica : desde finales del siglo VII (a.n.e) vivieron en Mileto, una de las mayores ciudades griegas de Asia Menor tres pensadores: Tales, Anaximandro y Anaxímenes. Se preguntaban cuál era el origen de todo y en que se convertía todo buscando el comienzo del origen y cambio de las cosas. La materia prima la entendían como algo vivo en su totalidad y en sus partes, dotado de alma y movimiento. Junto al planteamiento de problemas filosóficos y científico –naturales, estos tres filósofos desplegaron una diversa actividad práctica. Por primera vez en Grecia se ocuparon de conjeturas y conceptos astronómicos, matemáticos, físicos y constituyeron los primeros aparatos científicos (el gnomon, el reloj de sol, un modelo de esfera armilar, etc) apoyándose en observaciones.(materialistas)

Aristóteles, padre de la ética, discípulo de Platón (384-322 a.n.e). Se destacó en la sistematización de los conocimientos filosóficos y científicos. Le interesaban los problemas de la lógica, la psicología, teoría del conocimiento, la teoría del ser, etc. Al investigar distintas cuestiones, polemiza con los puntos de vista defendidos en obras anteriores y de su época.

En la Edad Media una de las características del régimen feudal fue la dispersión del poder, Europa aparecía dividida en un gran número de señoríos o feudos en los que el señor feudal hacía cumplir sus disposiciones a través de sus vasallos, y su ejército. El rey ejercía su autoridad sobre todos los señoríos pues era el señor feudal más poderoso. Durante este período la iglesia se convirtió en el mayor señor feudal de la edad media a quienes se le



entregaron grandes regiones de tierra y este a su vez pagaba los favores adoctrinando la mente de los hombres lo que impide que se desarrollen las ciencias abiertamente, pues eran castigados por eso.

En la Época Moderna, en el siglo XV y comienzo del XVI el desarrollo del comercio y de la producción estuvo acompañado por el rechazo de la creencia a ciegas y por el avance de la ciencia. A mediados del siglo XV Gutenberg inventó la prensa de tipo movible. Los estudios científicos emanaron de los problemas prácticos de la época (astronomía por la necesidad de navegar por los océanos, Nicolás Copérnico (1473-1543) escribió un libro para demostrar que la tierra era redonda y que giraba, Galileo (1564-1642) defendió las ideas de Copérnico y formuló la descripción matemática del movimiento de los cuerpos. Así comenzó a desarrollarse la metodología de la ciencia moderna. El espíritu de los tiempos quedó expuesto en el libro “Novum Organum” publicado por Francis Bacon en 1620, quien decía que el Experimento “enciende el candil y muestra el camino”.

Durante varios siglos la filosofía de la ciencia y mucho más tarde la filosofía de la tecnología, junto a la sociología y la historia, se han esforzado por aclarar aspectos claves de la actividad científico-técnica, sobre todo de los procesos de conocimiento involucrados en ellos. La revolución científica del siglo XVIII y la revolución industrial inicial en el propio siglo fueron procesos relativamente independientes. La fecundación recíproca y sistemática entre ciencia y tecnología es, sobre todo un fenómeno que se materializa a partir de la segunda mitad del siglo XIX y se acentúa en el siglo actual.

Durante el propio siglo XIX cristalizó la llamada ciencia académica vinculada a la profesionalización del trabajo científico y la consolidación de la investigación científica como una función relevante de la Universidad, el paradigma es la universidad alemana de inicios del siglo XIX. En el período que media entre la Segunda Guerra Mundial y los años 70 se invirtió mucho dinero con las investigaciones que favorecían el desarrollo social. La crisis económica que experimentó el capitalismo mundial obligó a reconsiderar aquel enfoque y transitar hacia un modelo más dirigido al desarrollo científico técnico.

La inmensa mayoría de la capacidad científica y tecnológica se concentra en un reducido grupo de países industrializados. Las revoluciones científicas e industrial de los siglos XVII y XVIII se desarrollaron en Europa y en los dos siglos siguientes algunos países lograron incorporarse (EE.UU., Rusia y Japón). El tránsito que vivimos del siglo XX al XXI es un período marcado por el desarrollo científico y tecnológico. Cuba insertada en el mundo de hoy, en relación con sus recursos económicos ha hecho un esfuerzo extraordinario en ciencia, lo cual expresa una voluntad política muy definida.

Tampoco significa que por el nivel de actualidad de la problemática sea nueva en nuestro país, pues en las raíces de la educación cubana encontramos latente esta idea en nuestros más insignes pedagogos. Nuestro Héroe Nacional José Martí Pérez (1853-1895) expresó: “Que la enseñanza científica vaya, como la sabia en los árboles, de la raíz al tope de la



[enseñanza] pública.- Que la enseñanza elemental sea ya elementalmente científica.”(Pérez, 1965).

Así Enrique José Varona (1849-1933) planteó: “El maestro debe conocer los métodos de investigación para aplicarlos, porque el hombre es un perpetuo investigador, consciente o inconsciente. Conocer es una necesidad primordial como nutrirse.”(Varona, 1900).

Todo lo antes expuesto demuestra que la Revolución cubana siempre ha tenido presente que la actividad científica es la solución a muchos problemas de la humanidad, esto se evidencia en las distintas formas que ha utilizado a lo largo de setos años para estimularla. Esto se refleja en la educación en la necesidad de transformar los aprendizajes, a partir de resignificar la concepción de Educación, de Enseñanza y de Aprendizaje de forma tal que enfrente la preparación de los sujetos, para la vida y para el trabajo, favoreciendo así el desarrollo individual y social.

La actividad científica es tratada en la Constitución de la República de Cuba, norma fundamental del estado cubano que data de 1976 y que fue reformada en 1992, en el texto de los capítulos V y VI acerca de Educación y Cultura en el artículo 39, en el inciso f) plantea que la actividad creadora e investigativa en la ciencia es libre. El estado estimula y viabiliza la investigación y prioriza la dirigida a resolver los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo. En el inciso g) plantea que el Estado propicia que los trabajadores se incorporen a la labor científica y al desarrollo de la ciencia.

Para continuar desarrollando la actividad científica y la preparación del personal de la educación surge en 1972 El Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech” , donde se realizaba actividad científica para resolver los problemas que se presentaban en la práctica. En 1976 se integran en un solo subsistema el de Formación y perfeccionamiento del personal pedagógico, las instituciones que se dedicaban a la formación regular y a la superación de los educadores, en tanto las facultades pedagógicas que hasta ese momento existían en las universidades del país, se convierten en Institutos Superiores Pedagógicos, como universidades pedagógicas independientes adscriptas al Ministerio de Educación donde continúan realizando actividades científicas, produciéndose un perfeccionamiento continuo.

Con relación a las investigaciones y la actividad científica que estas generan Fidel Castro Ruz plantea “ En Cuba no había investigación científica, y los centros de investigación científica en este país digo yo hoy que son una promesa para Cuba, son una esperanza para nuestro país. Les digo que tenemos científicos eminentes, excelentes, con una consagración; hombres y mujeres a los que no se les podría pagar con todo el dinero del mundo, y ahí trabajan en esos centros con un modesto sueldo”. Se expresa la importancia que el Comandante en jefe le concede al trabajo de los investigadores con el fin de resolver los problemas que se presentan en el campo de la ciencia.



En el discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, president de la República de Cuba, en la clausura del IV congreso de la Federación de Estudiantes Universitarios, celebrado en el palacio de las convenciones, el 20 de diciembre de 1990, "Año 32 de la Revolución" expresó: "busquen en el capitalismo a esa gente que trabaje como trabajan nuestros científicos, ya estamos empezando a ver los frutos. Los imperialistas andan preocupados con todo esto, que qué anda haciendo esta gente, en qué están; nosotros sabemos en qué estamos, y nosotros estamos en unas cuantas cosas de las que no hablamos, porque no tenemos ningún interés en informarlo. A veces digo: mejor es que se crean que estamos peor; sí, que nos dejen tranquilos.

El Dr. Ignacio Ramírez define actividad científica: como toda actividad dirigida al incremento del conocimiento científico, a su búsqueda y organización, al desarrollo de habilidades, capacidades y hábitos encaminados al trabajo creador, al manejo de métodos científicos de trabajo, al estudio del resultado del trabajo científico, a la realización de tareas, que permitan la solución de los problemas de la producción o los servicios con la aplicación en la práctica de los conocimientos adquiridos (Ramírez, 2001).

La Dra. Beatriz Castellano Simons plantea: la ciencia es un campo diferenciado en dos planos: como proceso y como resultado. En el plano procesal, la actividad científica se corresponde con el proceso de investigación científica, a través del cual tiene lugar la búsqueda intencionada, metódica, consciente, sistemática y planificada de un resultado o fin consciente: la producción de nuevos conocimientos. La actividad científica se corresponde con el proceso de investigación científica (Castellanos, 2005).

La M.Sc Maria Victoria Chirino Ramos plantea que: la actividad científico investigativa es un proceso que consta de diferentes etapas interrelacionadas que culminan con un aporte teórico y/o práctico al objeto de investigación y su introducción en la práctica. (Chirino, 2006).

Teniendo en cuenta los conceptos anteriores la autora del presente trabajo entiende la actividad científica como: la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, en el que se constituye un sistema históricamente formado de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba y se puntualiza en el curso de la práctica social, estos conocimientos se obtienen mediante la observación y el razonamiento obrando con diligencia y eficacia.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, es que se concibe a la formación inicial investigativa como un proceso de solución de problemas profesionales, presente en todas las disciplinas del plan de estudio, que se sistematiza en la asignatura Metodología de la Investigación Educativa, en la realización de trabajos científicos extracurriculares, de curso y de diploma así como en las restantes actividades del currículo.

Por lo que se considera necesario ver como diferentes autores definen la investigación educativa, la Dra. Beatriz Castellano Simons la entiende: Como un proceso dialéctico de



construcción del conocimiento científico multidisciplinar acerca de la realidad educativa, conscientemente orientado y regulado por el método científico, con la finalidad de producir determinados resultados científico- técnicos que posibilitan describir, explicar, predecir y transformar el objeto en correspondencia con los problemas inmediatos y perspectivas del desarrollo de la educación en un contexto histórico concreto.(Castellanos, 2005)

La autora define la investigación educative como: un proceso sistemático e intensivo para llevar a cabo el método científico aplicado a la educación con el objetivo de transformar y perfeccionar el proceso de enseñanza – aprendizaje así como el trabajo educativo.

En los Centros Universitarios Municipales los estudiantes de la Licenciatura en Educación reciben la asignatura Metodología de la Investigación Educativa en el tercer año, aunque las demás disciplinas están llamadas a contribuir al desarrollo de acciones investigativas como: Observar la realidad, elaborar instrumentos de investigación, aplicar instrumentos de investigación, realizar búsqueda bibliográfica, analizar documentos, valorar criterios científicos, comparar puntos de vista de diferentes autores, comparar la teoría y la práctica, asumir posiciones personales, comunicar de forma oral y/o escrita los resultados del trabajo.

Estas acciones hacen posible que los estudiantes se apropien de determinadas habilidades que les permitan detectar los problemas que se le presentan en su realidad educativa y darle solución por la vía científica. Estos problemas pueden ser de diferentes naturalezas: problemas individuales y/o grupales, problemas de enseñanza- aprendizaje, problemas metodológicos, problemas relacionados con el entorno educativo: Escuela-Familia-Comunidad, problemas curriculares.

El Dr. Gastón Pérez plantea: “el desarrollo exitoso de la investigación se garantiza en gran medida con el conocimiento por parte del investigador, de la estructura interna o etapas de la investigación.” Quiere decir que lo primero que siempre debe tener en cuenta un investigador son las etapas de la investigación, para saber cual es el camino por el que transita el conocimiento científico y de esa manera guiar la actividad científica.

El maestro debe lograr la utilización de un método científico de trabajo con el accionar de los diferentes métodos de las Ciencias de la Educación que reciben desde el primer año de la Licenciatura. El método le brinda la vía a través de la cual logrará el fin que se proponga para lo cual necesita del desarrollo de habilidades científico investigativas basadas en un pensamiento científico, el cual haga posible el cumplimiento de los procesos epistemológicos de la investigación que son problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa. De esta manera se convierte el profesional de la investigación en un investigador constante para el cumplimiento de sus funciones profesionales pedagógicas. A continuación se hace necesario brindar algunos elementos teóricos de estas funciones.

Las funciones son definidas (Álvarez de Zayas 1999, 181) como “... las propiedades que manifiestan los procesos conscientes en su desarrollo y que se expresan mediante acciones



generalizadoras. Por otra parte (Centro de Estudios Educativos: 2000, 1) se plantea que “Una función depende de las otras que posee el objeto durante su movimiento y en sus relaciones con el medio”. Considerando estos aspectos como válidos, se hace necesario particularizarlos en la profesión pedagógica, o sea, cuáles son esas funciones profesionales pedagógicas y qué relaciones hay entre ellas.

Las funciones profesionales pedagógicas declaradas por el Ministerio de Educación y los Institutos Superiores Pedagógicos sobre las cuales se estructura la formación profesional pedagógica y que son declaradas en la investigación del modelo del profesional del Centro de Estudios Educativos del I.S.P. “E. José Varona”, son: función docente metodológica, función de orientación y función investigativa.

La función docente – metodológica se hace necesaria para que el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) se desarrolle con calidad, es necesario que el maestro tenga pleno dominio de la ciencia particular que imparte, de la metodología de la misma, así como contenidos de las ciencias de la educación. Esto lo lleva constantemente a una actualización y profundización teórica, a la búsqueda de nuevos métodos de trabajo, a indagar, experimentar, intercambiar criterios con otros colegas en el seno de su departamento o cátedra, e incluso en marcos de actuación profesional más amplios.

Al respecto, Paulo Freire con gran sabiduría señaló “No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. Hoy se habla, con insistencia, del profesor investigador. A mi entender lo que hay de investigador en el profesor no es una cualidad o una forma de ser o de actuar que se adiciona a la de enseñar. Hace parte de la naturaleza de la práctica docente la indagación, la búsqueda, la investigación. De lo que se precisa es que, en su formación permanente, el profesor se perciba y se asuma, porque profesor, como investigador” (Freire: 1998, 32).

La orientación como función es muy discutida puesto que cae en el plano de la psicología y por ello hay autores que separan la orientación psicológica que debe realizar el psicólogo como especialista capacitado para ello, de la orientación pedagógica que puede realizar el maestro. La orientación como acción generalizadora, tiene un carácter eminentemente educativo y está dirigida a brindar ayuda especializada, acompañamiento, en el crecimiento profesional y humano, en la toma de decisiones.

Dentro de las acciones de la orientación como función profesional pedagógica están, entre otras, la orientación a la actividad de estudio, orientación vocacional o profesional y orientación pedagógica a la familia, por lo que esta función tiene relaciones de interdependencia con la función docente metodológica. Hay acciones de orientación que pueden realizarse en grupos y otras que requieren atención individualizada.

La función investigativa no debe verse aislada en el quehacer diario del maestro, sino que debe ser la vía fundamental del éxito de su desempeño profesional, imbricado en las diferentes funciones que realiza. De esta forma contribuye al autoperfeccionamiento del maestro, al desarrollo de la motivación profesional y de la efectividad del proceso



pedagógico, lo que redundará en su calidad, vista en el egresado, el cual debe satisfacer las necesidades y demandas sociales, así como ser capaz de proyectar su propio desarrollo.

Para los profesionales de la educación la función investigativa no debe significarles una sobrecarga, sino una exigencia de profesionalización para elevar la calidad del proceso pedagógico. En la medida en que el profesional es capaz de interpretar adecuadamente su realidad educativa y acceder por sí al conocimiento que guía el perfeccionamiento de la misma, se identifica más con su profesión al involucrarse como parte de la problemática y de su solución, se hace independiente y experimenta sentimientos positivos de realización personal y profesional, se transforma en productor de conocimientos y desarrolla su creatividad en función del perfeccionamiento continuo de la educación y de su autoperfeccionamiento profesional.

Por ello, las autoras consideran que los maestros desde el colectivo de año pueden contribuir desde los contenidos de sus asignaturas al desarrollo de las funciones profesionales pedagógicas, lo que es posible siempre que se oriente en “una tarea constante y dinámica” (Payá, M, 1992: 2). Tal empeño reclama de “un aprendizaje integrado del saber”, (Roval, E., 2006: 3). En el cual se aprovechan las potencialidades instructivas y educativas de las asignaturas desde sus objetivos, contenidos, métodos, medios, formas organizativas y evaluación para que el jefe de año estimule la relación entre las que se reciben en un semestre y contribuir al logro de aprendizaje desarrollador.

De ahí que sea necesario de que profesores/as se sensibilicen con la necesidad de investigar para cambiar, que hagan suyo los recursos teóricos, metodológicos y axiológicos para ello, lo que demanda, además, la adopción de nuevos enfoques metodológicos de la investigación desde la posición dialéctico materialista que sustenta nuestra ideología. En muchos casos se promueven estilos investigativos como la investigación - acción y la investigación participativa, que rompen los moldes positivistas, potencian el protagonismo de nuevos actores y los preparan en la acción misma para enfrentar la solución de los problemas.” (Castellanos S.: 1982, 23)

La orientación de actividad científica implica el desarrollo en los estudiantes de un método científico de trabajo que conlleve necesariamente a la apropiación del método científico, por lo que en el PEA de la investigación educativa deben considerarse sus principios: “Objetividad; Análisis multifactorial; Flexibilidad; Concatenación universal; Movimiento; Carácter histórico concreto; Desarrollo” (Martínez Llantada 2002, 27). Los componentes didácticos de este proceso de enseñanza aprendizaje deben tener la particularidad de estructurarse sistémicamente, en función de la solución de los problemas profesionales pedagógicos, lo que favorece el acercamiento progresivo al proceso de la investigación educativa mediante la ejecución sistemática de las acciones generalizadoras del método científico, las cuales deben caracterizar el modo de actuación profesional que se va desarrollando a lo largo de la carrera.

Visto de este modo, estas acciones, generalizadoras del método científico pueden y deben llegar a desarrollarse como habilidades científico investigativas. El tránsito consciente del



conocimiento sensorial a lo abstracto, a lo concreto pensado, a la práctica transformadora, se produce en la actividad que realiza el/la estudiante tanto en la institución formadora (CUM.) como en la escuela de práctica laboral, la cual también deviene centro formador al ser el escenario real de los problemas profesionales, y por lo tanto, manifestarse en él, el objeto a ser transformado.

El profesional de la educación debe dominar y aplicar los métodos de la ciencia para que pueda ser capaz de desarrollar un pensamiento científico y crítico en los estudiantes. La criticidad se expresa en “la elaboración de un punto de vista personal sobre determinado aspecto del conocimiento, se apoya en la confrontación de sus criterios con la realidad objetiva. “Es la asunción consciente de una posición determinada ante un hecho, tarea o actividad que planifique o decida llevar a la práctica ante una posición teórica elaborada o asumida para explicar un proceso o fenómeno”. (Canfux Sanler: 2001, 4)

Lo anterior supone la utilización de métodos que combinen el trabajo individual y el colectivo; crear situaciones de aprendizaje que favorezcan la reflexión a partir de la diversidad de criterios; la búsqueda de conocimientos como una necesidad para interpretar adecuadamente la realidad, explicarla y poder transformarla; considerar las vivencias, experiencias y los referentes individuales que permitan determinar el estado del conocimiento y contextualizarlo adecuadamente sobre la base de la diferenciación e individualización.

Es necesario además, desarrollar habilidades para el trabajo con la bibliografía, el análisis crítico y la valoración de los criterios de los autores, aprender a escuchar y a dialogar, no ceñirse a un criterio único como verdad absoluta. Se hace necesario romper los esquemas tradicionales y buscar vías más enriquecedoras de la personalidad.

En la formación inicial no se alcanza la verdadera madurez profesional, sin embargo, a partir de que el vínculo estudio trabajo es más intenso en la actualidad, al combinar el estudiante su actividad de estudio y trabajo tanto en el Instituto Superior Pedagógico como en la escuela de práctica, se favorece un desempeño pre-profesional, mediante el cual se van desarrollando los rasgos distintivos del modo de actuación profesional pedagógica, por lo que cuenta en ambos escenarios de su contexto formativo, con modelos profesionales que inciden en su desarrollo. Luego, si bien no llega a desarrollar las capacidades pedagógicas a plenitud, sí debe alcanzar un desarrollo de los conocimientos científicos, las habilidades y valores profesionales que sientan las bases para las mismas.

Puede entonces plantearse que el modo de actuación profesional pedagógica es el sistema de acciones pedagógicas profesionales sustentadas en conocimientos, habilidades y valores profesionales pedagógicos, que permiten interactuar en la realidad educativa, percibir sus contradicciones, interpretarla y explicarla científicamente, así como transformarla creadoramente. En este modo de actuación profesional, desempeña un papel fundamental la metacognición, pues permite a los sujetos de este proceso educativo, reflexionar acerca de sus procesos de pensamiento, de la calidad de los mismos, de las estrategias para hacer más



eficiente el aprendizaje, que identifiquen sus fortalezas y sus debilidades en el actuar pedagógico, así como para el logro de sus metas y aspiraciones personales y profesionales, como aspectos esenciales para la autorregulación mediante la elaboración de estrategias de aprendizaje que los/as conduzcan proyectivamente hacia su autoperfeccionamiento. D. Castellanos (2001) asume que la madurez metacognitiva se relaciona con el desarrollo del pensamiento creador, reflexivo y crítico, aspectos de gran importancia en la formación investigativa.

El modo de actuación profesional pedagógica, también se relaciona con el desarrollo de la identidad profesional pedagógica, la cual es entendida como los rasgos y condiciones que tipifican al profesional de la educación y lo diferencian de otros profesionales, permitiéndole desarrollar sentimientos de pertenencia a la profesión pedagógica y a tomar conciencia de que es un/a educador/a cubano/a, lo que lo/a obliga a reflexionar sistemáticamente acerca de su desempeño profesional en el marco de la realidad educativa contemporánea y específicamente en su contexto de actuación profesional, lo cual sirve de estímulo que lo/a impulsa hacia el autoperfeccionamiento de su modo de actuación profesional. La configuración de la identidad profesional está vinculada a la esfera valorativa del sujeto en la propia actividad profesional.

La utilización de un método científico de trabajo hace posible: incidir en la personalidad como totalidad, o sea, en la forma de sentir, pensar y actuar, se relaciona directamente con el desarrollo de la identidad profesional pedagógica, el desarrollo del pensamiento científico pedagógico y por lo tanto, con el modo de actuación profesional pedagógica. Se hace necesario alternativas metodológicas flexibles y adecuadas tanto a las características del desarrollo de los/as estudiantes, como a las condiciones del contexto formativo en sus dos escenarios fundamentales: la universidad y la práctica. Las alternativas lejos de ser excluyentes, se deben complementar a lo largo del proceso formativo profesional, estableciendo las interrelaciones necesarias entre ambos escenarios del proceso formativo.

Los aspectos antes mencionados y otros que se estudian permitirán contribuir a mejorar el desarrollo de la actividad científica, si se tiene en cuenta que el estudiante necesita tutores y profesores en las diferentes asignaturas orientados y preparados para que los motiven y a la vez se sientan comprometidos con la profesión, al igual que espacios que le permitan discutir científicamente las diferentes situaciones problémicas que se le presentan en su práctica pedagógica. Por lo que el presente trabajo tendrá en cuenta la forma en que deben accionar todos estos factores en conjunto para así lograr que los maestros y profesores de nuestras distintas enseñanzas, adopten una actitud científica ante los problemas que están presentes a diario en cada una de las aulas a nivel nacional.

La presente investigación parte de la necesidad actual de elevar la calidad de las clases, pretende contribuir a la estructuración de la actividad científica, como resultado de la misma, teniendo en cuenta su función en la en la formación del profesional que se encuentra en las aulas de los distintos niveles educacionales, a través de acciones que conformen una estrategia donde se vean involucrados estudiantes y profesores.



El problema que se aborda resulta de interés y actual lo que se evidencia a través de cuestiones de carácter teórico que fundamentan la necesidad de tratar la temática y de carácter práctico ya que culminará con una propuesta de diferentes acciones que unidas en una estrategia guiarán la actividad científica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, que en los municipios necesitan desarrollar el componente investigativo que es importante para que la educación que se lleva a cabo sea de mayor calidad y así cumplir con su objetivo que es formar la personalidad del hombre nuevo de acuerdo a las condiciones socio-históricas culturales y al contexto social en que se vive.

Metodología a seguir para darle solución al problema:

Se realiza un diagnóstico a los profesores que trabajan con la Licenciatura en Educación especialidad Instructor de Arte, se establecieron indicadores teniendo en cuenta los procesos epistemológicos de la investigación que son problematizar la realidad, teorizarla y comprobarla, esto se relaciona con las acciones a realizar para que la actividad sea científica que son: búsqueda y organización del conocimiento científico, desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, utilización de métodos científicos de trabajo. Se observaron clases, colectivos de grupo, acciones que desarrollan como tutor de trabajo científico estudiantil, trabajos a entregar para las actividades de superación que realizan. Las dificultades detectadas permitieron establecer un problema común en los tres aspectos observados y fue que el maestro no establecía los nexos necesarios entre la actividad cognoscitiva y afectiva de la personalidad y faltaban elementos por diagnosticar en este aspecto, es decir en la esfera afectiva, para que las estrategias de aprendizajes y educativas se nutrieran de acciones para el logro del fin deseado.

Con relación a la búsqueda y organización del conocimiento científico se observa que presentan dificultad para acceder a los conocimientos que necesitan de otras ciencias para organizar las actividades, cuando lo hacen las limitaciones están en detectar en la práctica la contradicción y en otros no existe problema en este aspecto. El segundo indicador que es el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas se constata que existen dificultades en el accionar con algunos métodos de las Ciencias de la Educación para el desarrollo de habilidades en los alumnos, se dificulta la demostración al alumno, por lo que aparece muy unido al tercer indicador.

Se procedió a organizar acciones en tres etapas que se denominaron igual que los procesos epistemológicos de la investigación: una de problematización, otra de teorización y la última de comprobación. Se utilizaron los momentos del colectivo de grupo para poner en práctica las acciones propuestas, se partió de la caracterización de cada uno de los maestros para poder trabajar partiendo de sus intereses, necesidades y motivaciones. Se procedió a elaborar las acciones a cumplir en cada una de las etapas, para el logro de la orientación de actividad científica en los contextos de actuación desde el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas.



Se tiene en cuenta para el desarrollo de las tres etapas planteadas el contexto de los colectivos de grupo ya que es el escenario donde se reúnen los maestros que inciden sobre los estudiantes, se actualizan los criterios a través de la sinergia entre los que participan y se desarrolla la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, que significa no solo cultivar el saber sino también el ser. Se hace necesario que el maestro garantice la actualización de los conocimientos con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para alcanzar una visión universal y sistemática de la realidad. Esto hace posible que en los contextos de actuación se realice un examen desprejuiciado de la realidad y se integren los complejos procesos de la actualidad. Todo esto es posible si se tiene en cuenta en cada actividad, el enfoque de sistema y la integración de los contenidos que se imparten, para el desarrollo de personalidades preparadas para aprender y comprometidos con la labor que realizan. De esta manera se orienta la actividad científica en el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas. Se propone bibliografía para trabajar y profundizar en cada acción que se realice.

Para la etapa de problematización se tuvieron en cuenta aspectos como: brindar información sobre método científico de trabajo así como los diferentes métodos que aportan las diferentes Ciencias de la Educación, sobre habilidades necesarias para el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas, se analizaron elementos teóricos relacionados con la actividad cognoscitiva y la afectiva, teniendo en cuenta la unidad entre ellas y el carácter regulador que poseen en la actuación de las personas; detectar contradicciones en la práctica profesional que obstaculizan el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y presentarlas en los colectivos de grupo para enriquecerlas con la opinión de todos; elaborar instrumentos investigativos para diagnosticar el estado actual de las contradicciones que se detectan con la aplicación del método científico de trabajo; proponen acciones a tener en cuenta para el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas.

Dentro de la información ofrecida para su análisis durante las acciones de esta primera etapa están la vías para el desarrollo de la actividad afectiva, se proponen las siguientes: captar emociones y sentimientos de sus alumnos; provocar situaciones que enriquezcan la experiencia emocional de sus alumnos; lograr vivencias positivas en cada escenario de actuación; lograr a través del contenido aprendizajes para la vida; caracterización psicopedagógica de los estudiantes. Estos aspectos son necesarios que los conozca el maestro para estar preparado y detectar las contradicciones que se presenten en su contexto de actuación.

Como se planteó anteriormente la actividad afectiva y cognoscitiva se separan para su estudio pero constituyen una unidad. Es por esto que los aspectos de la actividad cognoscitiva y las vías para su desarrollo que se le brindaron estuvieron relacionados con: preparación de clases con un orden lógico; apoyarse en demostraciones con ejemplos vinculados a la vida de los alumnos; formular preguntas que lleven a la reflexión; razonar con ellos lógicamente; orientación estudio independiente puedan llegar esencial de forma independiente; sistema de evaluación que permitan sus preguntas la retroalimentación del



PEA con exigencias para el razonamiento y aplicación de los contenidos. Profundizar, diagnosticar y comprobar en la práctica cómo se manifiesta esta actividad en las personas que preparamos, garantiza el desarrollo de las funciones profesionales pedagógicas con la utilización de un método científico de trabajo.

Se propusieron acciones a realizar en el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas con la utilización de un método científico de trabajo. Para la función docente metodológica se tuvo en cuenta: dominio de los modelos del profesional, planes de estudio, objetivos generales y por año según carrera; dominio de los contenidos de las Ciencias de la Educación; dominio de los contenidos de la disciplina y programa que se imparte; conocimiento de las potencialidades educativas de la asignatura; relación del PEA con el contexto social; identificación de la bibliografía necesaria para la asignatura que se imparte según carrera; dominio del sistema de evaluación de la asignatura; proyección de estrategias de aprendizajes; utilización de métodos y técnicas con la incorporación de las TIC, conocimiento y uso de softwares educativos, correo electrónico, Intranet, Internet, TV educativa.

Con relación a la función orientadora se tuvo en cuenta las siguientes acciones: diagnóstico de las características de los estudiantes; diagnóstico de las características de los estudiantes; determinar parámetros y técnicas a utilizar en el diagnóstico; planificar, ejecutar y procesar los instrumentos que se apliquen; elaborar los pronósticos y diagnósticos individuales y grupales; elaboración de estrategias educativas individuales y grupales; determinar potencialidades educativas de la asignatura; analizar potencialidades y/o dificultades de los estudiantes; analizar condiciones del contexto actuación profesional; determinar actividades a realizar durante el PEA, ejecución de las estrategias educativas. aplicarlas para su valoración y reajuste constante (retroalimentación); evaluación del desarrollo alcanzado por los estudiantes y por el grupo; determinar los parámetros a evaluar tomando como referencia el pronóstico; determinar, construir, aplicar, procesar técnicas a utilizar y comunicar los resultados.

Para la función investigativa se tuvieron en cuenta las siguientes acciones: identificación y jerarquización de los problemas que obstaculizan el PEA; concretan en el diagnóstico; implica actividad valorativa de la realidad; teorización sobre el problema; asumir posición científica que sustente propuesta de cambio; constante búsqueda y actualización como parte de su actividad cognoscitiva; introducción y evaluación en la práctica de los resultados obtenidos; transformación y continuo perfeccionamiento; observación y análisis reflexivo permanente "en" y "sobre" la práctica. Esta función garantiza que se concreten en la práctica los procesos epistemológicos de la investigación, que son tomados como etapas de la investigación que se propone. Se logra a través de ella la utilización de un método científico de trabajo donde se desarrolle un pensamiento científico de trabajo así como habilidades científico investigativas.

En la segunda etapa denominada teorización de la realidad se proponen acciones que hagan posible concretar la información brindada para su análisis y profundización, en los



diferentes contextos de actuación y que permita la socialización entre los maestros de los grupos de la carrera Instructor de Arte, en este caso. Los aspectos que se incluyen son: profundizar desde los elementos teóricos que se proponen, los documentos normativos de la Educación Superior, modelos del profesional que se forma así como de las contradicciones que se detecten en la práctica profesional pedagógica. Este análisis se debe garantizar con la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. También se aplican y tabulan los instrumentos elaborados en la etapa anterior, donde se tengan en cuenta la actividad afectiva y cognoscitiva de las personas que se desarrollan en las aulas.

Esta etapa de teorización hace posible que se investigue, busque el conocimiento de manera intencionada. Logra en el maestro el desarrollo de habilidades científico investigativas. Garantiza que se tengan en cuenta criterios de diferentes autores y se elaboren conclusiones. Se acerca el maestro a las exigencias actuales donde el claustro esté vinculado a los adelantos científicos tecnológicos. Implica que se comprenda la unidad de la realidad y el conocimiento, así como su correspondencia y complementariedad. Estas acciones garantizan que el aprendizaje sea significativo para las personas que se forman, donde teniendo en cuenta sus necesidades se logre constituyan motivos y que guíen la actuación del sujeto que llegan a la Educación Superior. Se escuchan criterios de todos los involucrados y se aportan las ideas necesarias y suficientes en el caso que se valore.

La última etapa se le denomina comprobación y en la misma se proponen acciones para constatar los resultados obtenidos en la etapa anterior, se elaboran conclusiones, realizan valoraciones de la información obtenida desde la teoría y del diagnóstico. Se proponen acciones con la ayuda de todos, para el diseño de las estrategias donde se tenga en cuenta el aprendizaje y las necesidades educativas detectadas en el diagnóstico. Se realizan propuestas de actividades a realizar para que se garantice la orientación desde la utilización de un método científico de trabajo. Se garantiza que las posibles solución se procesen en un ambiente colaborativo y de permanente sistematización. Se tiene en cuenta en los debates que se realicen la necesidad de demostrar para lograr que el estudiante trabaje con la ayuda del maestro y después lo realice solo, es decir se desarrolle la habilidad.

Se logra con estas acciones propuestas para las diferentes etapas que el maestro realice búsqueda y organización del conocimiento científico, desarrolle habilidades profesionales pedagógicas, resuelva los problemas que se presentan con la utilización de métodos científicos de trabajo. Se observaron clases, colectivos de grupo, acciones que desarrollan como tutor de trabajo científico estudiantil, trabajos a entregar para las actividades de superación que realizan. Se observaron acciones dirigidas a establecer los nexos necesarios entre la actividad cognoscitiva y afectiva de la personalidad y que brinden elementos en el diagnóstico con relación a esta esfera inductora de la personalidad, reconociéndola como la que da respuesta al último por qué en el análisis del pensamiento. Se incluyeron acciones para que las estrategias de aprendizajes y educativas se nutrieran del criterio de todo el claustro involucrado, para el logro del fin deseado.



## Conclusiones

Los fundamentos filosóficos de la actividad científica desde el cumplimiento de las funciones profesionales pedagógica con la orientación de actividad científica, se sustentan en la dialéctica materialista de la filosofía marxista – leninista que considera al hombre como sujeto activo, como producto histórico social y la práctica social como principio y fin del conocimiento de la realidad, y en la teoría psicológica de L. S. Vigotsky por la armónica relación que se expresa entre la actividad cognoscitiva y afectiva con los aprendizajes que se obtienen. En este caso es donde el maestro y su influencia en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, con la problematización, teorización y comprobación de la realidad garantizan personas comprometidas con la solución de los problemas que se presentan en su práctica.

Se realiza un diagnóstico a los profesores que trabajan con la Licenciatura en Educación especialidad Instructor de Arte. Las dificultades detectadas permitieron establecer un problema común en los tres aspectos observados y fue que el maestro no establece los nexos necesarios entre la actividad cognoscitiva y afectiva de la personalidad y faltaban elementos por diagnosticar en este aspecto, es decir en la esfera afectiva, para que las estrategias de aprendizajes y educativas se nutrieran de acciones para el logro del fin deseado.

Se aprecia una valoración positiva de los fundamentos, objetivos y acciones propuestas en las etapas de problematización, teorización y comprobación de la realidad. Además, la puesta en práctica de las mismas permitió observar transformaciones en cuanto a la orientación de actividad científica por parte del maestro en el cumplimiento de sus funciones como profesional de la educación.



## Bibliografía

- ALVAREZ DE ZAYAS, C. *Hacia una Escuela de Excelencia*, Editorial Academia, La Habana, 1999.
- BLANCO, A; RE CAREY, S. *Acerca del rol profesional del maestro*. Facultad de Ciencias de la Educación, ISP Enrique José Varona, Ciudad de La Habana, 1999.
- CANFUX, S. *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. CEPES, La Habana, 2001.
- CASTELLANOS SIMONS, B. *Construcción de un Esquema Conceptual Referencial Operativo acerca de la Investigación Educativa. Taller de problemas actuales de la Investigación Educativa*. Centro de Estudios Educativos del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana. (4 materiales digitalizados, 39 páginas), 1999.
- CASTELLANOS SIMONS, BEATRIZ. *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación Educativa.*, p 29. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999.
- CASTELLANOS, B. *La investigación en el campo de la educación: retos y alternativas*. ISP “Enrique José Varona”, Ciudad de La Habana. .2001.
- CASTELLANOS, B. *Selección de Temas de Metodología de la Investigación Social*. Editora Política, La Habana, 1982.
- CASTRO RUZ, FIDEL. *Discurso en la clausura del IV Congreso de la Educación Superior*. La Habana. 6 de febrero de 2004, p 21.
- CHÁVEZ RODRÍGUEZ, J.A. *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Editorial Pueblo y Educación .La Habana. Pág.4, 1999.
- CHIRINO M. V. *La investigación como función profesional pedagógica: Modo de actuación profesional pedagógica*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Facultad Ciencias de la Educación, La Habana, 2003.
- CHIRINO RAMOS, MARÍA V.; C. LÓPEZ; I. PARRA. “*Formación de maestros investigadores: un proyecto curricular*”. Revista electrónica Órbita Científica No. 1, ISP Enrique José Varona., 1995.
- ENGELS, FEDERICO. *Antidwring*. Ed. Pueblo y Educación. 1975, p 402.
- FREIRE, P. *Pedagogia da atonomia. Saberes necesarios á práctica educativa*. Editora Paz e Terra S.A., 1998.



- GARCÍA, L. *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1996.
- GUADARRAMA , P.. *Filosofía y Sociedad*. Tomo II. Editorial “Félix Varela”. La Habana. 2001.
- MARTÍNEZ, M.. *El profesor tutor y la universalización de la universidad*. 12 P En formato digital. Consultado en marzo de 2002.
- MIRANDA, T; PÁEZ, V; SILVERIO, M. *Modelo General del Profesional de la educación. Informe de investigación*. Centro de estudios Educativos, ISP Enrique José Varona, Ciudad de La Habana, 2001.
- NOCEDO, IRMA. *Metodología de le investigación educacional*. Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación. 2001.
- NÚÑEZ, JORGE. *En Ciencia y tecnología como procesos sociales*. La Habana, Editorial Felix Varela, 1999, p. 37, 1999.
- PÉREZ, J.. *La América*. Nueva York. Agosto de 1883. O. C. T-8, p 298-299.
- PÉREZ, J. *Obras Completas, Tomo VIII y IX*.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, G. et al. *Metodología de la Investigación Educativa*. Primera Parte. Editorial Pueblo y Educación. Pág. 112, 2002.
- RAMÍREZ RAMÍREZ, I. *Metodología de la Investigación Educativa. Un acercamiento desde la perspectiva del maestro*. (Material digitalizado), 1983.
- VALIENTE, G.. *Modos de actuación: una reflexión para el debate*. Instituto Técnico Militar, Ciudad de La Habana, 1996.
- VARONA, E.. *Las Reformas en la Enseñanza Superior*, p 27,1895.
- VECINO ALEGRET, FERNANDO. *Las Universidades cubanas a las puertas de un siglo: realidades y desafíos*. La Habana, 2001.

